Comunicado N°:68

Obras de 'El Cambio' para el sector rural

Con una inversión superior a los $1.380 millones de pesos, la Administración Municipal adelanta obras en las veredas de La Paya y Julumito

Dos importantes obras que beneficiarán directamente al sector rural y que sobrepasan los 1.300 millones de pesos, adelanta por estos días la Alcaldía de Popayán a través de su Secretaría de Infraestructura en las veredas de La Playa y Julumito, mediante convenios interadministrativos con el Instituto Nacional de Vías.

Tras el derrumbe de la banca en la vía Puelenje – El Charco, en el sector de la vereda La Playa, que impide el tránsito normal entre los habitantes

de estas dos localidades, se adelanta la construcción de dos muros de contención que permitirán el relleno de la banca pérdida para recuperar la vía y su respectiva placa huella. Esta intervención tiene una inversión de $969.886.705.

De otro lado, y para contribuir con la integridad física de las personas que a diario transitan por la vía Lomas de Granada – Julumito, la Secretaría de Infraestructura concluye la construcción de 1.250 metros en andenes y se ejecuta la edificación de un puente peatonal sobre el río Cauca que contribuirá con el paso de los peatones frente al estadero El Zafarí, todo esto con una inversión de $416.317.492.

***

Efectiva intervención del CVB evitó tragedia en la ciudad

Pérdidas económicas dejaron dos incendios estructurales que se registraron en las últimas horas en la zona urbana de esta capital

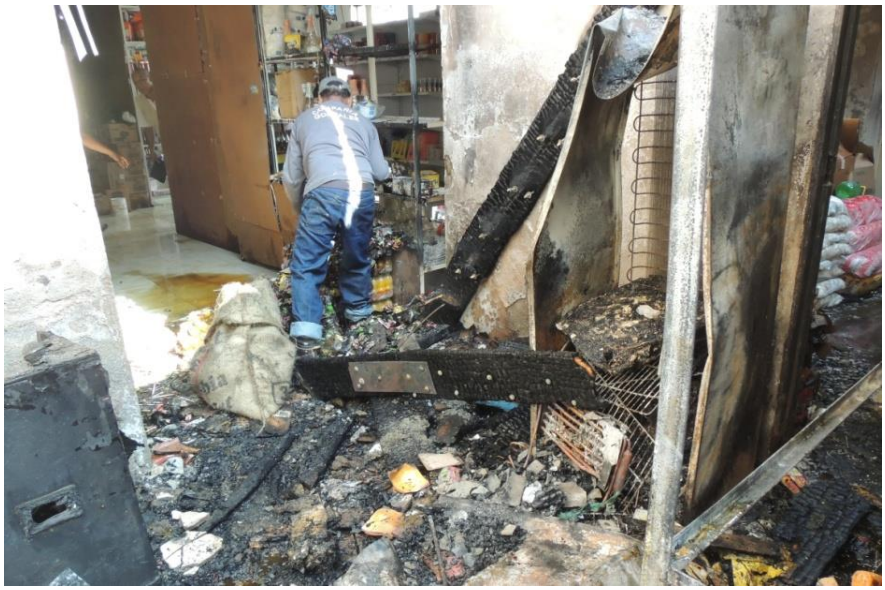

Comunicado N°:68

Dos incendios estructurales que se registraron en distintos puntos de la ciudad en la noche del martes y la madrugada de hoy miércoles, fueron atendidos por la oportuna intervención de los organismos de socorro de la ciudad, integrados y articulados con la Administración de 'El Cambio para Popayán' a través de su Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres.

La primera emergencia que tuvo que sortear el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Popayán se registró a las 8:15 de la noche en el barrio Colombia II etapa de la Comuna 4. Horas más tarde, sobre las 12:35 a.m. de hoy miércoles 9 de marzo de 2016; se presentó una segunda emergencia en el sector de El empedrado, en la bodega de un local comercial de víveres y abarrotes.

Desde la oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, Federico Lehmann, envió un mensaje de solidaridad a los afectados y sus familiares, destacó la labor de los organismos de socorro encabezados por el Cuerpo de Bomberos de Popayán y la Cruz Roja en estos incidentes, que no registraron pérdidas humanas.

Ahora los damnificados de estos dos incendios deberán solicitar, en las oficinas del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Popayán, los reportes de los siniestros para adjuntarlos en las solicitudes de ayuda humanitaria de parte de la Administración Municipal a través de la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres, que realizará el respectivo análisis para ver si aplican en dicho proceso.

***

Comunicado N°:68

Continúan sondeos de opinión

Secretario de Tránsito y Transporte, sondea percepción de los conductores de transporte público de la ciudad sobre la medida de Pico y Placa.

on el propósito de conocer la percepción de los conductores de servicio público de transporte de la ciudad, como taxistas y conductores de buses, el secretario de Tránsito y Transporte, Roberto José Díaz López junto a su equipo de trabajo, estuvo en el sector de Bella Vista aplicando la encuesta de percepción sobre la normatividad.

Comunicado N°:68

"Queremos que todos los sectores sociales de la ciudad hagan parte de este proceso, con el fin de tomar decisiones sustentadas, que permitan mejorar y si es el caso generar ajustes al respecto. La Administración del Cambio siempre ha estado abierta a conocer las opiniones y a construir desde la concertación y el diálogo", precisó el secretario.

El sondeo de opinión se aplica en diversos sectores de la ciudad en horas pico, y busca conocer las fortaleces y debilidades de la medida de Pico y Placa para los diferentes automotores, además de contar con la opinión del gremio de taxistas.

Este proceso continuará aplicándose en la ciudad, y se sumará a las mesas de trabajo que se adelantan desde la Secretaría con los gremios de transportadores.

Su opinión es importante, responsa a través de nuestras redes sociales:

#SecretaríaDeTransitoYTransporte

Comunicado N°:68

***

Se remodela la capilla de la Alcaldía

Administración Municipal fortalece la capilla como un espacio espiritual para los ciudadanos y funcionarios

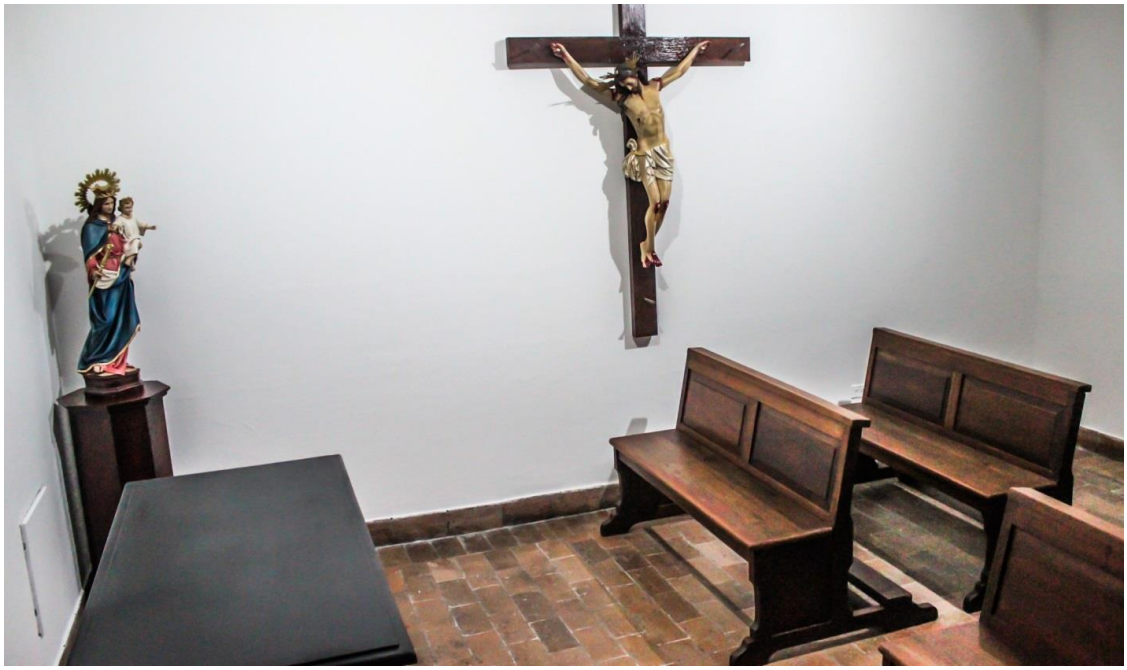

Con el fin de mejorar y hacer de la capilla un espacio espiritual a los payaneses y funcionarios de la Administración Municipal, se realizó la remodelación de la capilla que se encuentra en el edificio del CAM.

"Quisimos mejorar y brindar a nuestros visitantes y funcionarios un espacio ameno y cómodo, a través de un proceso de acomodo, resane de paredes y pintura", indicó Andrés Satizábal Trochez, secretario General.

Comunicado N°:68

Este cambio fue articulado con la Gestora Social del municipio, Mariela Escobar, quien buscó la ayuda del sacerdote del colegio Don Bosco. "El párroco nos ayudó con la modificación de las bancas, del embellecimiento interno de la capilla y la reestructuración de las imágenes que se encuentran en este espacio", agregó Satizábal Trochez.

La capilla estará abierta a la ciudadanía de los payaneses de lunes a viernes en jornada continua.

***

Decreto 20161800009025

Mediante Decreto 20161800009025, el alcalde del municipio César Cristian Gómez Castro, convoca a los honorables concejales de Popayán a sesiones extraordinarias en el periodo entre el 11 al 29 de marzo de 2016.

Para mayor información descargar el decreto adjunto.

***

Decreto 20161200008615

Mediante Decreto 20161200008615 en atención al calendario litúrgico para la celebración de la Semana Santa en la ciudad de Popayán, la Administración Municipal considera pertinente y necesario, reglamentar las actividades públicas y ciudadanas que se desarrollarán en el marco de tan magno evento desde el 19 hasta el 27 de marzo de 2016.

Para mayor información descargar el decreto adjunto.

***

Comunicado N°:68

Decreto 20161330009115

Mediante Decreto 20161330009115, la Alcaldía de Popayán mediante la Secretaría de Hacienda, realiza traslados presupuestales internos.

Para mayor información descargue el decreto adjunto.

***

Agenda del Cambio

***

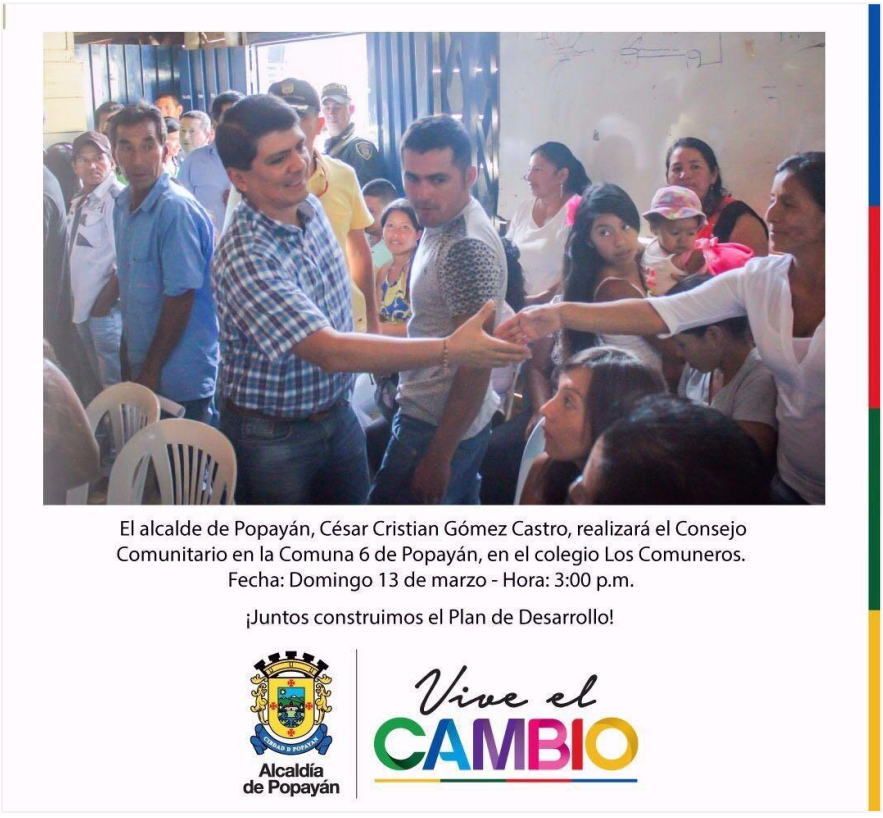

Comunicado N°:68

***

'Popayán me pertenece limpia'

***

Alcaldía de Popayán
Oficina Asesora de Prensa y Comunicacionesggg